

Montevideo Mayo 3 de 1821

Muy estimado Sr. Com. por el pres. te extraord. de Montevideo  
paso a V. la correspond. q. he tenido de V. Sr. Com. ca.  
p. ella advertirá V. q. toda la Repub. ca. de  
Uruguay está en movimiento. D. quiera q. no sean  
transcendentes a este Pueblo p. lo mismo es  
presio velar principalm. te sobre el armam. te  
proveyendolos con anticipas. n. de la municion  
necesaria. La Direccion de C. no debe estar  
con menos de 30.0 cartuchos avales; asi es  
presio q. hea. este n.º me abre lo que le falta  
p. a cuyo fin tengo dadas provid. as p. el acopio  
de plomos y reduim. to avales. con la tropa  
q. V. manda seg. n. me intrigó Vexena canis  
maxan las q. estuvieren hechas. asta esa p. ta  
y el armam. te irá luego bien enstrado: no me  
e apurado en hacerlo p. q. estando yo aqui  
no corre riesgo. Llegó mi herm. de Montevideo

y su ida anulado todo el efecto q. ya deseaba  
Nos hemos estrechado con modo firme con el  
Gov.<sup>r</sup> de el Ferrocarril, y con el País Suebio y el Sr.<sup>no</sup>  
Inl.<sup>no</sup> nada ay q. temer p.<sup>a</sup> aquella parte. La  
papelada criada entre aquellos Gov.<sup>nos</sup> y mi her  
mano se la remitió a G. luego q. me lo  
pasen con el informe correspond.<sup>te</sup> Los Ocampinos  
de S.<sup>no</sup> Inl.<sup>no</sup> se han desha creditado bien con sus sim  
plidades, y en sus maderas p.<sup>a</sup> el vis. d.<sup>no</sup> de Ariz.  
q. camino p.<sup>a</sup> P.<sup>no</sup> de Ariz.<sup>no</sup> Enos tubieron algun  
influxo con Negada, desconocieron ar. con  
pletam.<sup>te</sup> pero mi hermi.<sup>no</sup> a desimpresionado a  
toda hacienda les entenden las virtudes q. ar  
caracterizan, q. es un verdadero reb.<sup>or</sup> de la Pat.<sup>a</sup>  
y hombre de bien; y al pare q. no. Diput.<sup>do</sup> se  
hizo apresiar p.<sup>a</sup> su moderac.<sup>on</sup>, sus talentos, y sus  
pund.<sup>tes</sup> gestiones, callaron en desprecio estos. Tou  
Gov.<sup>o</sup> dice q. no quiere establecerse en S.<sup>no</sup> Inl.<sup>no</sup>  
p.<sup>a</sup> venir abengarse a la Piosa, y el con.<sup>o</sup> Ocam  
no, les escribe p.<sup>a</sup> este ordo Cordova, a esta vlt.<sup>a</sup>  
se le ha recomendado ya al Gov.<sup>o</sup> de Cordova, y

o. P. d. p. si va acompañado alg. armas.

Sin embargo q. el conserjo d. d. d. Sed. Ign.  
causa, seems parece cargo veta Diputación  
he he recibido a q. la Sierra pualm. p. l. 1.  
tpor. al congreso, este am. es igualm. com  
prometido q. notorio, y es infatible en la  
Mistad; al mismo tp. es mucho el influxo  
q. tiene entoda clase de personas, y mientras  
hebriva en el congreso, más. Enemigos nunca  
podran vencer con hebriva. Mas urgente  
afuicil, y tenerola sería muy conven. forma  
ra v. un equad. o 200 Lanceros p. mandar  
se aver las lanzas y baseslos disciplinar en  
el mango de una arma q. es mucho mas ven  
tajosa q. el sable. Me avisaré a regreso de  
Jeroluc. q. los pueblos empiesan a moverse  
resuceden los movim. y no nos debemos descuidar

En la tem. pasada le remiti 4 Q. valas supen  
go las vendiza, las Uebó en cuñado de m. P.  
tenos a 15 dias venien podra coxer la moneda  
cordoneilla, ya me ay. dada q. se ay. para est.

establecim<sup>to</sup>. q. la disposici<sup>n</sup> a los demas. Queby  
y con este arbitrio todo puede ser feliz la Pivosa  
Otras muchas cosas mas tenio q. decir de pero  
mi enfermedad no me lo permite. Et mi retiro  
p. la Pivosa parare h<sup>ra</sup>. Salguia y quida una  
p. dno. q. q. necesitemos serna enca v<sup>ta</sup>  
p. la librit<sup>a</sup> de m<sup>o</sup>. proyector, yo abiarre de.  
oponiam<sup>te</sup>. p. q. v. salga h<sup>ra</sup> puedo llegar  
alli.

Paralo bien y mande am. a p<sup>to</sup> am. y  
res. q. l. en B.

Nicolás Davila

Premira me luego con el mismo charge los adj<sup>to</sup>  
papeles, q. p. la primera del tpo. no e podido  
hacer cop<sup>a</sup> conl<sup>te</sup> con el mismo charge rezan  
dne al. en m<sup>o</sup>.  
Le aviso q. en mis comunicacion<sup>es</sup> a Cate-  
manca me disculpo con V<sup>o</sup> diciendo q. le aviso  
de q. yo p. mi solo no puede det<sup>r</sup>minar la  
ab<sup>te</sup> de ju<sup>es</sup>, V<sup>o</sup> conl<sup>te</sup> q. no l<sup>an</sup>pa  
ningun fin, no sea por embulban con dno  
m<sup>o</sup> en m<sup>o</sup>.